



UNIVERSIDADE REGIONAL DE BLUMENAU - FURB
PPGBio – Programa de Pós-Graduação em Biodiversidade

(Reconhecido pela CAPES conforme portaria nº 478, de 13 de maio de 2020 com aula inaugural em 02 de agosto de 2019)

CONVOCATORIA 03/2026 DE SELECCIÓN
PARA EL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE
POSTGRADO EN BIODIVERSIDAD

La Coordinación del PPGBio – Programa de Postgrado en Biodiversidad – de la Universidad Regional de Blumenau – FURB –, Brasil, en uso de sus atribuciones, hace pública la apertura de inscripciones para el Proceso de Selección del Curso de Maestría Académica en Biodiversidad, para ingreso en el **primer semestre de 2027**.

La Coordinación del Programa podrá, a su criterio y con el objetivo de atender los intereses públicos, realizar modificaciones al presente Edicto, las cuales serán divulgadas en la página electrónica del Programa - www.furb.br/ppgbio , en plazo oportuno, mediante edictos complementarios o rectificadores. Es de entera responsabilidad del candidato monitorear la publicación de todos los actos, edictos, y comunicados referentes al proceso selectivo.

1 - CRONOGRAMA

FASES	PERÍODO
Lanzamiento de la Convocatoria	10 de Outubro de 2026
Período de inscripciones	10 de Outubro a 06 de Diciembre de 2026
Homologación de las inscripciones	07 de Diciembre de 2026
Período de recursos de la homologación de las inscripciones	08 de Diciembre de 2026 (hasta las 18:00 horas)
Respuesta a las solicitudes de recursos	09 de Diciembre de 2026 (para el e-mail del solicitante).
Defensa de la Propuesta de Proyecto de Disertación	14 de Diciembre de 2026, a partir de las 08:00 horas
Divulgación de los resultados	15 de Diciembre de 2026
Período de presentación de recursos de los resultados	16 de Diciembre de 2026 (hasta las 18:00 horas, para el e-mail ppgbio@furb.br)
Respuestas a las solicitudes de recursos	17 de Diciembre de 2026
Período de matrículas	01 a 17 de Febrero de 2027
Inicio de las clases	05 de Marzo de 2027

2 - INSCRIPCIONES:

2.1 Las inscripciones para el Proceso de Selección deberán realizarse en línea, a través de la aplicación Forms, siguiendo los procedimientos descritos a continuación.

A) Acceder a Forms en :

https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=KiltDNrscEuWCqzvbO0wUu1CN4lgD8RFiHEhcgHa_9JUOTNWUTZVQzc1RVVGvKFWRIAXMlc2NENDTy4u

B) Completar todos los datos en la Ficha de Inscripción.

C) Tras completar los datos en la Ficha de Inscripción, enviar al e-mail ppgbio@furb.br los siguientes documentos digitalizados (imagen de escaner, no se permite fotografía de los documentos) en su respectivo formato (los archivos deben nombrarse por separado, cada uno con el nombre del documento según se indica a continuación):

- 1) Documento de Identidad (anverso y reverso en el mismo archivo) en PDF;
- 2) Título de Grado (anverso y reverso en el mismo archivo) en PDF;
- 3) Historial Académico de Grado (todas las páginas en el mismo archivo) en PDF;
- 4) Ficha de Evaluación de Títulos completada en Excel;
- 5) Comprobantes de producción (según Ficha de Evaluación de Títulos – ítem 4, todos en un único archivo en PDF);
- 6) Currículo Lattes en PDF;
- 7) Propuesta de Proyecto de Disertación – según el formulário disponible en la página de la convocatória, redactada en português, español, o inglés, en formato Word y PDF. La propuesta de proyecto **no debe contener ninguna identificación del candidato**, bajo pena de descalificación.

Observación: Después de la entrega de la documentación exigida, no se aceptarán documentos complementarios. Todos los documentos exigidos anteriormente deben ser cuidadosamente revisados, ya que la ausencia de alguno de ellos implicará la no homologación de la inscripción. No será necesario el envío de otros documentos además de los enumerados anteriormente. Para información complementaria, consulte la página del Programa www.furb.br/ppgbio o comuníquese al teléfono + 55 (47) 3321-0637 o al correo electrónico ppgbio@furb.br

2.2 Valor y forma de pago de la tasa de inscripción: No hay tasa de inscripción para la selección.

3 - VACANTES/PÚBLICO OBJETIVO

3.1 El número de vacantes por docente, el correo electrónico de contacto de los docentes, y la descripción del área de actuación se encuentran en el Anexo A de esta convocatoria.

3.2 Público Objetivo: Los candidatos deben poseer titulación de grado en Ciencias Biológicas, Ecología, Biomedicina, Nutrición, Química, Farmacia, Ingeniería Forestal, Agronomía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales, o Medicina Veterinaria.

3.3 Las inscripciones de otras áreas deben ser evaluadas por la comisión de selección. En caso de duda, comuníquese por correo electrónico: ppgbio@furb.br

4 - OBJETIVO DEL CURSO

I - Formar investigadores con conocimiento técnico-científico utilizando un enfoque holístico para el análisis, la conservación, el monitoreo y el uso de la biodiversidad;

II - Generar conocimiento sobre la biodiversidad brasileña, especialmente del Estado de Santa Catarina, que pueda ser utilizado con fines de conservación, uso sostenible de la biodiversidad y desarrollo de políticas públicas;

III - Formar profesionales con habilidad en la prospección de la biodiversidad con el fin de generar procesos, productos, y servicios aplicados en beneficio de la sociedad;

IV - Capacitar profesionales para investigaciones interdisciplinarias e innovación, con visión internacional orientada a la solución de problemas ambientales;

V - Capacitar recursos humanos para la docencia en las formaciones multidisciplinarias del área de Biodiversidad.

5 - PROCESO DE SELECCION

5.1 Del Comité Examinador:

El comité examinador será designado por el Coordinador(a) del Programa, tras consultar al Consejo del Programa de Posgrado en Biodiversidad, y estará constituido por 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente, designados entre los docentes del PPGBio. Los suplentes participarán en el Proceso Selectivo únicamente en caso de impedimento justificado de uno o más de los titulares.

5.2 Del Proceso de Selección:

El proceso de selección está compuesto por tres etapas, conforme se detalla a continuación:

A) PRUEBA DE MÉRITOS (PESO 4)

La prueba de méritos es clasificatoria y será evaluada de acuerdo con el llenado de la **Hoja de Producción** (archivo Excel). El archivo Excel está disponible en el sitio <https://www.furb.br/pt/ppg/biodiversidade/mestrado> - Sección **Mestrado** > **Documentos** > Planilha de Produção (**Hoja de Producción**), y deberá ser entregado completo al momento de la inscripción. Solo se considerarán los ítems anteriores a cinco años (contando el año de la selección), excepto para la actuación profesional, según la hoja de puntuación.

La prueba de méritos será evaluada en conjunto por todos los miembros del comité examinador.

B) PROPUESTA DE PROYECTO DE TESIS (PESO 4)

La **Propuesta de Proyecto** de tesis deberá ser redactada sobre un tema acordado previamente con el/la director(a). El proyecto debe ser objetivo, caracterizando de forma consistente la propuesta y evidenciando su compatibilidad con una de las líneas de investigación del Programa. La Propuesta de Proyecto deberá contener Introducción, Objetivos (General y Específicos), Material y Métodos, Cronograma y Referencias Bibliográficas.

La **Propuesta de Proyecto** deberá seguir la estructura del archivo publicado en el sitio del PPGBio, donde se encuentra un archivo *template* del proyecto (archivo Word), el cual deberá ser seguido rigurosamente. El archivo Word está disponible en <https://www.furb.br/pt/ppg/biodiversidade/mestrado> - Sección Mestrado > Documentos > Proposta de projeto (Propuesta de Proyecto)

La evaluación de la **Propuesta de Proyecto** se realizará mediante un sistema de puntuación ponderada, y cada miembro del comité examinador asignará una nota de cero (0) a diez (10) para cada uno de los siguientes criterios:

- a) Adecuación del proyecto a las líneas de investigación del PPG en Biodiversidad, al formato exigido y al template (10%)
- b) Introducción: presentación de un marco teórico consistente y actualizado, contextualizando el tema del proyecto propuesto y coherencia en la exposición de las ideas (30%)
- c) Objetivos (General y Específicos) presentados de forma clara (20%)
- d) Materiales y Métodos: descripción adecuada que permita la comprensión de lo que se desarrollará y adecuación del método propuesto para responder a los objetivos (20%)
- e) Cronograma: compatibilidad con las actividades propuestas y factibilidad del proyecto según el cronograma presentado (10%)
- f) Referencias bibliográficas: ordenadas alfabéticamente, siguiendo un patrón consistente y coherente con lo citado en el texto (10%)

Observación: es importante que el/la candidato/a se ponga en contacto con un docente del PPGBio, quien será su futuro tutor/a, para acordar el tema de la tesis y recibir las orientaciones necesarias para la elaboración de la Propuesta de Proyecto de Tesis.

C) DEFENSA DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE TESIS (PESO 2)

La defensa de la Propuesta de Proyecto de Tesis consistirá en la presentación de la propuesta en forma de un seminario (10 a 15 minutos) ante un comité evaluador.

- El comité evaluador del seminario estará compuesto por tres (03) miembros del cuerpo docente permanente del PPG en Biodiversidad, y cada miembro asignará una nota de cero (0) a diez (10) para cada criterio.
- Criterios de evaluación de la defensa de la Propuesta de Proyecto:
 - a) Cumplimiento del tiempo de presentación (20%)
 - b) Calidad de las diapositivas (20%)
 - c) Desempeño en la presentación del proyecto (20%)
 - d) Coherencia en la argumentación con los miembros del comité (40%)
- El/la tutor/a del/la candidato/a no formará parte del comité evaluador.
- Tras la defensa, el/la candidato/a será interrogado/a por el comité evaluador sobre el contenido y la defensa del proyecto de tesis, por un máximo de 30 minutos.
- La defensa de la propuesta se llevará a cabo en la fecha prevista en el calendario del programa, en un aula que será informada posteriormente. El orden de presentación seguirá el orden de inscripción.
- El/la candidato/a deberá traer al seminario su presentación guardada en un pendrive y en su notebook personal. En caso de necesitar equipo para la presentación, deberá informar a la secretaria del programa con 5 días de antelación.

La defensa de la Propuesta de proyecto de tesis consistirá en la presentación de la propuesta en forma de un seminario (10 a 15 minutos) ante un comité evaluador.

5.3 La nota final del/de la candidato/a en el proceso de selección será el promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en las tres etapas, respetando los respectivos pesos.

5.4 El/la candidato/a deberá obtener, como mínimo, la nota 07 (siete) para ser calificado/a en la Etapa B (Propuesta de Proyecto de Tesis) y en la Etapa C (Defensa de la Propuesta de Proyecto de Tesis) y estar habilitado/a para participar en la clasificación final.

6 - RESULTADO FINAL

6.1 La relación de los candidatos clasificados en el Proceso Selectivo se publicará en el sitio <https://www.furb.br/web/1313/institucional/editais/ppgbio-processo-seletivo/91> y en el tablero de anuncios en la entrada de la secretaría del PPGBio, ubicada en la sala S-301, campus I de FURB (R. Antônio da Veiga, 140, Blumenau, SC).

6.2 En caso de empate, el criterio de desempate será la nota de la prueba de méritos.

7 - PERÍODO DE MATRÍCULA

7.1 Las matrículas deberán realizarse en la fecha estipulada en el Cronograma (ver ítem 1 Cronograma de esta convocatoria).

8 - PERÍODO DE INICIO DE CLASES

8.1 La periodicidad de las actividades del curso es semanal, preferentemente los viernes, en jornada completa. El calendario académico se publica semestralmente en el sitio del PPGBio.

9 – INVERSIÓN EN EL CURSO

9.1 La inversión en el curso es de 600 créditos financeiros (CF), para el fraccionamiento regular de 24 o 30 meses, conforme lo previsto en la Resolución 012/2026, ajustadas anualmente según la corrección del crédito financiero.

10 – DE LAS BECAS DE ESTUDIO

10.1 Las becas de estudio provendrán, cuando estén disponibles, de agencias de fomento como CAPES, FAPESC, y CNPq, así como de becas vinculadas a proyectos de investigación. Los becarios con estas modalidades de beca están exentos del pago de las mensualidades.

10.2 El PPGBio puede disponer de becas de gratuidad ofrecidas por la institución, que eximen a los becarios del pago de las mensualidades durante 24 meses.

10.3 Los estudiantes regularmente matriculados en el PPGBio pueden y son incentivados a postularse a las becas del UNIEDU, conforme a las reglas específicas del llamado.

11 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

11.1 Los resultados del proceso de selección podrán ser proporcionados por correo electrónico o por teléfono, en la fecha prevista para la publicación de los resultados.

11.2 El Consejo del Programa de Posgrado en Biodiversidad decidirá sobre los asuntos no previstos en esta convocatoria.

11.3 Los candidatos clasificados que ingresen al Programa deberán realizar el Examen de Suficiencia en Lengua Extranjera, el cual deberá completarse dentro de los nueve meses posteriores al inicio del Programa, sin que constituya un requisito para la selección.

11.4 Será rechazada la inscripción:

- a) cuya documentación haya sido entregada fuera del plazo establecido en el cronograma;
- b) cuya ficha de inscripción esté incompleta o incorrectamente llenada;
- c) cuya documentación exigida esté incompleta;
- d) que no haya cumplido uno o más requisitos exigidos en esta convocatoria.

11.5 La inscripción de candidatos podrá ser anulada en cualquier momento si se verifica falsedad en cualquier declaración y/o irregularidad en los documentos presentados.

11.6 Es responsabilidad total del/de la candidato/a seguir las publicaciones y comunicados relacionados con el proceso de selección divulgados en el sitio www.furb.br/ppgbio

Secretaria do Programa de Pós-Graduação em Biodiversidade da FURB
Rua Antônio da Veiga, 140, – Bloco S, Sala 301, CEP 89030-903
Telefones: (47) 3321-0637 ou pelo e-mail: ppgbio@furb.br.

Blumenau, 15 de Outubro de 2026.

Sidney Luiz Stürmer, *Ph.D.*
Coordinador del Programa de
Posgrado em Biodiversidad

Anexo A

Docentes disponibles para orientación, correo electrónico de contacto y área de actuación. Es obligatorio un contacto previo con el/la posible director(a), teniendo en cuenta la redacción de la Propuesta del Proyecto de Tesis.

Docente	E-mail	Número de Vagas	Área de actuación
Ana Paula Dal Magro	adalmagro@furb.br	1	Investigo produtos naturais com potencial aplicação neurofarmacológica no contexto da depressão, da ansiedade e da doença de Alzheimer, considerando também a influência da sazonalidade sobre seus efeitos biológicos.
André Luís de Gasper	algasper@furb.br	2	Actúo en el área de ecología de plantas, especialmente en la exploración de los datos del Inventario Florístico Forestal de Santa Catarina. Además, asesoro en temas relacionados con la sistemática de plantas vasculares.
Christian da Silva	christian.silva@udesc.br	1	Actúo en el área de taxonomía vegetal y sistemática, con énfasis en la familia Poaceae.
Débora Delwing Dal Magro	deboradelwing@furb.br	1	Investigo el potencial efecto antioxidante, antidepresivo, hipoglucemiante e hipolipemiante de compuestos bioactivos derivados de plantas. Actualmente, desarrollo actividades relacionadas con el género <i>Myrcia</i> .
Isabel Daufenback Machado	isabelm@furb.br	1	Actúo en el área de Inmunología, evaluando el efecto de productos naturales sobre la respuesta inmune innata en presencia de procesos inflamatorios. Actualmente, desarrollo actividades relacionadas con el género <i>Myrcia</i> .
Julio Cesar de Souza Junior	juliosouza@furb.br	1	Atuo em projetos sobre ecologia e taxonomia de parasitas associados a animais silvestres.
Luís Olímpio Menta Giasson	lgiasson@furb.br	1	Actúo en proyectos sobre ecología y taxonomía de anfibios y reptiles, con especial énfasis en estudios de ecología de comunidades, biología reproductiva, comportamiento y bioacústica de anfibios anuros.
Marcelo Diniz Vitorino	diniz@furb.br	1	Trabajo en el estudio de invasiones biológicas vegetales en Brasil y en el extranjero, y sus formas de control, con énfasis en la erradicación y el control biológico.
Michele Debiasi Alberton	michele@furb.br	0	Búsqueda de especies de la familia Myrtaceae con potenciales actividades inhibitoras de enzimas relacionadas con la Diabetes mellitus, la Enfermedad de Alzheimer y el síndrome metabólico, así como actividad antioxidante y antibacteriana. El estudio se basa en la fraccionación de los extractos, el aislamiento y la caracterización de compuestos de estas especies, y la evaluación de sus actividades biológicas.
Paula Angélica Roratto	proratto@furb.br	0	Empleo de marcadores moleculares en estudios de taxonomía, sistemática y filogeografía. A través del análisis del ADN es posible evaluar el estatus taxonómico de especímenes con identificación incierta, así como la diversidad genética en poblaciones naturales, su historia y potencial evolutivo.
Sérgio Luiz Althoff	althoff@furb.br	1	Actúo en proyectos que abordan la taxonomía, ecología, distribución, sistemática, diversidad y conservación de mamíferos, con énfasis en pequeños (murciélagos y roedores).
Sidney Luiz	sturmer@furb.br	2	Actúo en proyectos que estudian la taxonomía,

Stürmer			sistemática, biogeografía y diversidad de hongos micorrízicos arbusculares, así como el efecto de estos hongos en indicadores de calidad del suelo y crecimiento vegetal.
Tatiani Karini Rensi Botelho	tatianibotelho@furb.br	1	Actúo en el área de micología, evaluando el efecto antifúngico de compuestos bioactivos derivados de plantas, con énfasis en hongos levaduriformes y filamentosos. Actualmente, desarrollo investigaciones con hongos del género <i>Candida</i> y dermatofitos.